UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2012, del Rector, por la que se publica el Plan de Estudios de Máster Universitario en Dirección TIC. (2012060120)

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecidos el carácter oficial del Título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011 (publicado en el BOE de 7 de enero de 2012).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Dirección TIC, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Badajoz, a 20 de enero de 2012.

El Rector, SEGUNDO PÍRIZ DURÁN

ANEXO

Universidad de Extremadura

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Dirección TIC (Rama Ingeniería y Arquitectura)

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	66
Optativas	-
Prácticas externas	12
Trabajo fin de máster	12
Total	90

Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Tecnológico (24 ECTS)		Planificación y Diseño de Redes y Servicios	Obligatorio
	Tecnologías Informáticas y Comunicaciones	Tecnologías y Protocolos de Comunicación	Obligatorio
		Descripción de Sistemas Hardware	Obligatorio
	Prácticas Externas Tecnológicas	Prácticas Externas 1	Prácticas de externas
Gestión de Proyectos (54 ECTS)	Proyectos en Ingeniería de	Ingeniería de Servicios TIC	Obligatorio
	Servicios TIC	Planificación y Gestión de Proyectos	Obligatorio
	Prácticas Externas Empresariales	Prácticas Externas 2	Prácticas de externas
	Contiém Empresonain TIC	Tecnología de servicios, Empresa y Sociedad	Obligatorio
	Gestión Empresarial TIC	Contabilidad y Finanzas	Obligatorio
		Marketing de Empresas TIC	Obligatorio
	Dirección e Iniciativas en Empresas TIC	Dirección Estratégica en Entornos Tecnológicos	Obligatorio
		Habilidades Directivas para Empresas TIC	Obligatorio
		Iniciativa Empresarial en el sector de las TIC	Obligatorio
Proyecto Fin de Máster (12 ECTS)	Proyecto Fin de Máster	Proyectos	Trabajo fin de máster
	Froyecto fill de Mastel	Proyecto Fin de Máster	Trabajo fin de máster

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudiosⁱ

Semestre 1º	Semestre 2º	Semestre 3º
Planificación y Diseño de Redes	Tecnología de servicios, Empresa	Habilidades Directivas para
y Servicios	y Sociedad ,	Empresas TIC
Tecnologías y Protocolos de Comunicación	Contabilidad y Finanzas	Prácticas Externas 1
Descripción de Sistemas Hardware	Marketing de Empresas TIC	Prácticas Externas 2
Ingeniería de Servicios TIC	Dirección Estratégica en Entornos Tecnológicos	Proyectos
Planificación y Gestión de Proyectos	Iniciativa Empresarial en el Sector de las TIC	Proyecto Fin de Máster

ⁱ Esta secuenciación podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en aquellos casos en los que se autorice su organización académica mediante simultaneidad de estudios para facilitar la realización de dobles titulaciones.

• • •